

CONVOCATORIA A ESTUDIANTES Y PROFESORES PARA REALIZAR VISITAS O PRÁCTICAS DE CAMPO SEMESTRE 2019-I

La Universidad Autónoma de la Ciudad de México, a través de la Coordinación de Servicios Estudiantiles (CSE) y la Comisión de Apoyos Estudiantiles (CAE), con fundamento en lo dispuesto en los Lineamientos para la Operación de la Comisión de Apoyos Estudiantiles, todos los días de acuerdo CGI/UACM 035/10/07.

AVISO

A los Académicos de tiempo completo y de asignatura, así como a los estudiantes de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, interesados en solicitar apoyo económico para realizar una visita o práctica de campo durante el semestre 2019-I, conforme a los siguientes:

1. REQUISITOS Y CONDICIONES

- Las y los académicos y estudiantes que estén interesados en realizar visitas o prácticas de campo deberán presentar las solicitudes correspondientes, requisitando los formatos que se encuentran en internet.
- Solo se recibirán las solicitudes en el periodo establecido en la presente Convocatoria. No se recibirá ninguna solicitud de forma extemporánea.
- El académico y/o estudiantes podrá solicitar el apoyo solamente una vez por semestre. Esto con la finalidad de que la Comisión Administrativa no sea responsable del uso de recursos de la Universidad.
- En el caso de que el académico y/o estudiante solicite apoyo para realizar una visita o práctica de campo en la Ciudad de México y Área Metropolitana, deberá considerar la disponibilidad del transporte con el Área de Servicios Estudiantiles de la UACM.
- En el caso de que el académico y/o estudiante solicite apoyo para realizar una visita o práctica de campo fuera de la Ciudad de México, la CAE apoyará con un porcentaje para la renta de transporte. Para ello, el académico y/o estudiante deberá gestionar el servicio de transporte externo ante tres proveedores legalmente constituidos.
- Los estudiantes participantes deberán estar inscritos en la UACM; será responsabilidad del académico y/o estudiante la lista de los estudiantes que asistirán así como su confirmación y toda aquella información rela-

cionada con dicha actividad que se maneje en el formato correspondiente. La entrega de este listado en el formato correspondiente es indispensable, toda vez que se utilizará para activar el seguro que ofrece la Universidad.

La finalidad de contribuir a la seguridad de los estudiantes es a través del número de participantes autorizados deberá ser igual a la capacidad que tienen los proveedores de servicio. En el caso de solicitar servicio de la Universidad, la capacidad para autobús es para un mínimo de 20 y máximo 35 estudiantes. En el caso de solicitar el servicio de proveedores externos, el cupo autorizado es de mínimo 20 y máximo 39 estudiantes e autobuses al menos un número mínimo de 17 estudiantes.

h) El académico y/o los estudiantes deberán firmar el formato donde se comprometen a cubrir los costos de los apoyos otorgados por la universidad, conducirse con respeto y responsabilidad así como velar por la seguridad de los participantes de la actividad que se realiza.

i) La CAE no autoriza apoyos para la realización de actividades durante el periodo vacacional y de certificación que marca el calendario escolar de la UACM.

ii) No tener adeudo de ninguna especie con la Universidad.

2. DOCUMENTOS QUE SE DEBE ENTREGAR

Los documentos solicitados deberán ser enviados por correo electrónico a la dirección cse.apoyos.visitas@uacm.edu.mx, y serán recibidos en el siguiente horario:

- Formato de solicitud de apoyo.**
- Formato de carta compromiso.**
- Programa de la actividad** (es obligatorio) con los siguientes parámetros: justificación, objetivos, itinerario, resultados esperados.
- 03 cotizaciones** de empresas legalmente constituidas en caso de que la solicitud lo requiera. (Revisar las sugerencias anexas a esta Convocatoria para la contratación de un proveedor externo).
- Es indispensable** que una vez que la solicitud sea dictaminada de manera favorable, el solicitante sustituya el formato de solicitud y formato de carta compromiso por documentos originales.

Una vez realizada la actividad:

- Informe de actividades** en formatos impreso y digital que contemplen los siguientes apartados: nombre de la actividad, resultados obtenidos: imágenes, vídeos, testimonios o entrevistas.
- Factura de comprobación de gastos a nombre de la Universidad, en original y firmada por el solicitante, en dos versiones: documento PDF y formato XML generado y proporcionado por el proveedor o contratista.**

3. CALENDARIO

Período de recepción de solicitudes: **02 de abril al 24 de mayo de 2018** o hasta que el recurso se termine, previo aviso en la página de la CSE.

Las solicitudes deben ser ingresadas con 15 días de anticipación previos a la realización del evento.

La notificación del resultado se dará 07 días hábiles anteriores a la entrega de la solicitud a través del correo electrónico institucional que proporcione el solicitante.

Al término de la actividad, el académico y/o estudiante cuenta con 2 días hábiles para la entrega del informe y factura de comprobación de gastos.

4. ASPECTOS A CONSIDERAR

a) Si una vez autorizado y asignado el apoyo por la CAE se presenta la cancelación de la actividad, el estudiante deberá entregar un escrito en el que explique los motivos por los cuales no se llevó a cabo y comprobar el total del recurso recibido.

b) Cualquier información inconsistente e incoherente en la presente convocatoria, como a los demás ordenamientos legales y administrativos aplicables al proceso de selección, así como la falta de pago del apoyo, serán motivo de cancelación de las solicitudes, será debidamente tratada en términos de lo establecido en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México.

d) La interpretación, resolución y situaciones no previstas que resulten de la presente Convocatoria, serán sometidas y evaluadas por la CAE.

Para cualquier duda o asesoría, comunicarse al teléfono **1107 02080 ó 5850 1901**, extensión **16662**; o acudir a las oficinas de la CSE ubicadas en la Sede García Diego y de cada plantel, en un horario de 9:30 a 15:00 y de 16:30 a 18:00 horas.

Ciudad de México, a 2 de abril de 2019.

<https://portalweb.uacm.edu.mx/uacm/cse/Inicio.aspx>

